



RESOLUCIÓN N° 1242 /2026

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2026 “SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS Y LABORATORIALES PARA FUNCIONARIOS DEL ÁREA OPERATIVA DE LA DINAC” - ID N° 490.757.-----

Asunción, 11 de AGOSTO de 2026

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 187/2026 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 274908) y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2026 “SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS Y LABORATORIALES PARA FUNCIONARIOS DEL ÁREA OPERATIVA DE LA DINAC” - ID N° 490.757**, según el siguiente cuadro:

EMPRESA	RUC	MONTO TOTAL ADJUDICADO	PERIODO 2026
ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE LOS ADVENTISTAS DEL 7° DIA	80009734-3	Gs. 150.000.800	Gs. 150.000.800

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

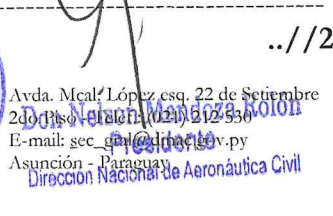
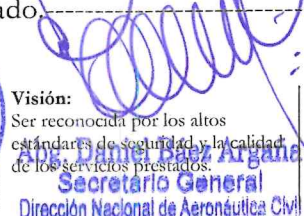
EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2026 “SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS Y LABORATORIALES PARA FUNCIONARIOS DEL ÁREA OPERATIVA DE LA DINAC” - ID N° 490.757**, según el siguiente cuadro:

EMPRESA	RUC	MONTO TOTAL ADJUDICADO	PERIODO 2026
ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE LOS ADVENTISTAS DEL 7° DIA	80009734-3	Gs. 150.000.800	Gs. 150.000.800

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.-----

..//2



POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2026 “SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS Y LABORATORIALES PARA FUNCIONARIOS DEL ÁREA OPERATIVA DE LA DINAC” - ID N° 490.757.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con las empresas adjudicadas en el Art. 1° de la presente.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal y Administrador de Contrato, en el marco del llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2026 “SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS Y LABORATORIALES PARA FUNCIONARIOS DEL ÁREA OPERATIVA DE LA DINAC” - ID N° 490.757**, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Lic. María del Rocío Ibarrola	Fiscal
Lic. Cristian Figari	Administrador del Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----



Abg. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General



Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente